



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA

SUCURSALES: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peraillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

SUCURSALES: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 751227

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : INDUSTRIAL MONTSERRAT SPA R.U.T. : 76.844.927-9 GIRO : ADM.DE RESTAURANTES DIRECCION : ELOY ROSALES 4578						COMUNA: QUINTA NORMAL CIUDAD : SANTIAGO FONO : COD. CLIENTE 87998	
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
12/02/2025	10/02/2025	4310792		5765	7000	OFICINA KAY CHEMICAL	

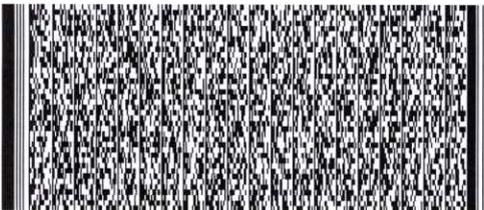
CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
585060	LLAVE DISPENSADOR 5 GALON	1	CU	30	2,500.00			75.000
BLTS:	G 1	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	75.000	IVA 19 %:	14.250	MONTO TOTAL:	89.250
-----------------	-------------------------	--------------------	--------	------------------	--------	---------------------	--------

DESPACHO A : SAN MARTIN DE PORRES 11401
 COMUNA : SAN BERNARDO
 TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
 OBS / DESP : TARRAGONA SAN MARIN DE PORRES
 CRISTIAN BERRIOS 56976087259 L-V DE 08:30 A 12:00 HRS
 GESTION MANTENCION - AUT HERNAN TRUJILLO

ENTREGAR A : CONSUELO LAZO
 CIUDAD : SANTIAGO
 TIPO TRASLADO:

RECINTO:	<i>Cristian Berrios</i>	FECHA:	12/02/2025
NOMBRE:		RUT:	12.642.269
		FIRMA:	



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : TARRAGONA SAN MARIN DE PORRES

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
 ART. 180 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
 EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
 AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS